

Guayaquil, 29 de Noviembre del 2007.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

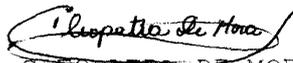
Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

TRIANA ROMERO ANTENOR FELIPE, portador de la cédula de ciudadanía N° 1708119878, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: MARIA AUGUSTA DIAZ SAAVEDRA portador de la cedula de identidad N° 0801439316 de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

CLEOPATRA DE MORA ASTUDILLO. Es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARIA AUGUSTA DIAZ SAAVEDRA. Es propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.



CLEOPATRA DE MORA ASTUDILLO

GERENTE GENERAL DE: DIVERSIONES TRHEE REEL DIVERTHESA S.A.